

CIRCULAR INFORMATIVA No. 081

CIR_ELC_081.10

México D.F. a 7 de julio de 2010

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- **NOTA aclaratoria al Anexo 4 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2010, publicado el 1 de julio de 2010.**

En la Segunda Sección, página 12, dice:

Sección Aduanera de Morelia. Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00. hrs

ADUANA DE TOLUCA Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00. hrs.

Debe decir:

Sección Aduanera de Morelia. Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00. hrs

ADUANA DE TOLUCA Importación y Exportación. De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.
Sábados de 9:00 a 17:00 hrs.

Se anexa Archivo para su consulta.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA

claudia.pena@claa.org.mx

emigdio.lugo@claa.org.mx

benito.nava@claa.org.mx